

## **Reglamento para el grupo de alabanza**

- Cumplir con todos las reuniones para ensayos
- Asistir a los servicios y eventos de Shekiná
- Tendrán solo 2 faltas justificables cada mes y una injustificable\*
- Si hay una falta injustificable estará en disciplina por dos semanas
- Si hay dos faltas injustificables estará en disciplina un mes
- Si no cumple con las disciplinas no podrá ser parte del grupo
- La disciplina en este caso será de dos meses haciendo la tarea impuesta por el líder
- Tendrá que seguir asistiendo a los ensayos, pero no podrá tocar hasta cumplir su disciplina
- Se disciplinará a cualquier miembro de alabanza que este metido en escándalos o cualquier tipo de problemas
- Debe asistir a la oración y a las vigiliás
- Cumplir con el reglamento de vestimenta

\*Faltas justificables son aquellas que sean por enfermedad, familia, trabajo o escuela

Faltas injustificables son aquellas que no tienen mayor importancia que la responsabilidad que implica ser miembro de la banda Shekiná

### **Vestimenta:**

De vestir o casual. No playeras, solo estilo polo, pero no simple playeras a menos que se use saco  
Camisa, pantalón de vestir o jeans (pero con camisa)

Que no se vea que van a hacer deporte.

En cuanto a zapatos también pueden ser tenis, pero que se vean bien, de preferencia Zapato de vestir

Evitar marcas o diseños llamativos

### **Mujeres:**

Manera decorosa, no entallada, escotada o muy corta.

Última revisión 8 de Junio 22 E.A